

**QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL**

**COMISIÓN PERMANENTE**

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE  
CELEBRADA EL JUEVES CINCO DE ENERO DEL DOS MIL  
DIECISIETE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA  
SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO  
PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA**

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **JULIÁN RENDÓN TAPIA**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS INCLUIR EN EL PUNTO CINCO LOS OFICIOS DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y EL DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y EL DE LAS Y LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA POR LOS QUE SOLICITAN SE CONVOQUE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA; CONTINUANDO, SE DIO LECTURA

AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE DEL CUATRO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA RESULTÓ APROBADA EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. ENSEGUIDA SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS LA PROPUESTA DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS TRES Y CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES; **PUNTO TRES** A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES Y COPIA A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO Y **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO. EN EL **PUNTO CINCO** SE DIO LECTURA A LOS OFICIOS DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y EL DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; EL DEL PRESIDENTE DE

LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL; EL DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y DE LA DE ASUNTOS MUNICIPALES; EL DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; EL DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD; EL DE LAS PRESIDENTAS DE LAS COMISIONES UNIDAS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y LA DE LA FAMILIA Y SU DESARROLLO INTEGRAL; EL DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y EL DE DESARROLLO ECONÓMICO; EL DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y EL DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA; Y EL DE LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, POR LOS QUE SOLICITAN SE CONVOQUE A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, TOMADAS EN CONSIDERACIÓN POR UNANIMIDAD DE VOTOS LAS SOLICITUDES PRESENTADAS, SE PROCEDIÓ A LA LECTURA DEL ACUERDO POR EL QUE SE CONVOCA A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, NOTIFICÁNDOSE A TODOS LOS DIPUTADOS DE LA QUINCUGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA, PARA QUE ASISTAN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL SEIS DE

ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS, ENVIÁNDOSE LA RESOLUCIÓN AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD, HACIÉNDOSE LAS COMUNICACIONES EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA** EXHORTÓ AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES IMPULSE LA COORDINACIÓN CON LA FEDERACIÓN, EL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA Y LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN LA ZONA METROPOLITANA PUEBLA-TLAXCALA; A EFECTO DE QUE SE DELIMITEN LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE CARÁCTER OBLIGATORIO QUE ASEGUREN LA GOBERNANZA METROPOLITANA, SE TURNÓ EL EXHORTO A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y A LA DE ASUNTOS METROPOLITANOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. TAMBIÉN SE DIO CUENTA DE DOS INICIATIVAS DEL DIPUTADO **MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ ACOSTA**, TURNÁNDOSE LA PRIMERA A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL Y A LA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LA SEGUNDA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON DIEZ MINUTOS, CITANDO A LOS DIPUTADOS DE LA QUINCUAGÉSIMO NOVENA

LEGISLATURA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL SEIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS Y A LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL NUEVE DE ENERO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS.

**SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**  
DIPUTADA PRESIDENTA

**PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA**  
DIPUTADO SECRETARIO